

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día veintisiete de febrero de 2019, en el domicilio legal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sito en la calle Carrillo Puerto, número veintiuno, colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en términos de lo dispuesto por los artículos 49, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto: LIC. MINERVA REGINA PÉREZ LÓPEZ, Representante de la Coordinadora, LIC. SANDRA JAZMÍN VELASCO TOTO, Secretaria Ejecutiva, LIC. MARIA FERNANDA CASAS BERTHIER, LIC. JENNY EVER PÉREZ ARÉVALO, así como el PSIC. ERIC BARRA RODRÍGUEZ, éstos últimos en su carácter de vocales; además a invitación de la Coordinadora se encuentra presente la Lic. Tania Yaozihuatl Mora Aguirre quienes se reunieron para acordar el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura de la Orden del Día.
- 3.- Análisis de video de servicios de la CEDH para traducción a LSM.
- 4.- Propuesta de Catálogo de Derechos para la sociedad (publicaciones de la CEDH).
- 5.- Propuesta de realización de encuesta para captar información de la sociedad sobre la CEDH. (Con base en encuesta realizada por Sría. Técnica)
- 6.- Elaboración y Lectura del Acta de Asamblea.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1.- Para dar inicio a la Asamblea, la Lic. Minerva Regina Pérez López, en representación de la Coordinadora procedió a pasar lista a los integrantes, estando presentes: Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, Secretaria Ejecutiva, Lic. María Fernanda Casas Berthier, Lic. Jenny Ever Pérez Arévalo, y Psic. Eric Barra Rodríguez. Una vez realizado el pase de lista, se declaró formalmente instalado el Comité, para proceder al desahogo de los puntos que conforman la Orden del Día.-----
- 2.- Acto seguido, la secretaria del Comité, procedió a dar lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad procediéndose a su desahogo.-----
- 3.- En el desahogo del punto tres de la orden del día, la Lic. Minerva Regina Pérez López cedió el uso de la voz a la Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, quien expuso al resto de los integrantes, que el día de hoy se analizará el video introductorio de servicios que brinda la CEDH para que posteriormente sea traducido a LSM, procediendo a solicitar a la Lic. Tania Mora que proyecte los avances del mismo para que pueda ser comentado y en su caso aprobado por los presentes. -----

Testado por ser dato personal

Quinena

Testado por ser dato personal

Acto seguido, la Lic. Tania Mora procede a mostrar el video a los presentes. Señalando que se hicieron unas modificaciones en atención a lo comentado en la sesión anterior. Sugiere que para el video en LSM la imagen principal sería una persona narrando en LSM el contenido y las imágenes diseñadas apoyarían este contenido.-----

En uso de la voz los asistentes manifestaron:-----

Psic. Erick señala que las imágenes son más atractivas, le gusta más, únicamente considera que hay imágenes muy abstractas. También señala que debería revisarse los tiempos de presentación de las imágenes.-----

Lic. Jenny, señala que de igual forma a ella le gusta más.-----

Lic. Fernanda señala algunas observaciones a las imágenes para que se identifique bien el logo de la comisión.-----

Lic. Sandra señala que sugiere se modifique para especificar los ejemplos de omisión para no confundir a la población.-----

Lic. Fernanda apoya lo anterior, señalando que al menos en los ejemplos se señale por ejemplo de que derecho se trata, además menciona que deberá apegarse el texto a las obligaciones de respeto y garantía que señala la constitución pues el texto que actualmente tiene el video está basado en el reglamento.-----

Lic. Tania señala que tomará en cuenta las observaciones y se harán las modificaciones.-----

4.- En el desahogo del punto cuatro, la Lic. Sandra expone a los integrantes del Consejo que en atención a lo comentado en sesiones pasadas, sobre la necesidad de que se publique un catálogo de derechos humanos para que la sociedad conozca a qué tiene derecho en un lenguaje comprensible. Se recabó la información contenida en las campañas mensuales publicadas hasta el momento por esta CEDH, formando así un documento en el cual se contemplan una serie de derechos con la descripción de su concepto y la liga para acceder al contenido completo, lo cual se somete a consideración de los presentes para su análisis y en su caso aprobación, aclarando que dicho catálogo debería ser complementado pues existe otros derechos que aún no se han contemplado. Se procede a mostrar el catálogo propuesto.-----

En uso de la voz los asistentes manifestaron:-----

Lic. Erick pregunta si la información está completa en la CEDH, porque el problema con la población es que no lee, entonces lo complicado es cómo llamar la atención de la población y despertar el interés porque no se les puede obligar.-----

Lic. Jenny señala que le parece bien el ejercicio, porque ya es algo más sencillo.-----

Lic. Sandra, señala en respuesta al cuestionamiento del psicólogo Erick que ese documento recopila los conceptos o un extracto del contenido de todas las campañas que hasta el momento se han realizado y todos los documentos se encuentran disponibles en la página del Organismo.-----

5.- En el desahogo del punto cinco, la Lic. Sandra expone a los integrantes del Consejo que como tema adicional. Se propone a los integrantes del consejo y asistentes la publicación de una encuesta sobre información de la CEDH a fin de detectar entre la población, primeramente qué tanto se

conoce al Organismo (basados en la encuesta realizada el año pasado por la Secretaría Técnica) y por otra parte, si la información publicada en la página es de utilidad o qué información espera encontrar la sociedad al ingresar a nuestro portal. Dicha encuesta, se propone realizar ya sea a través de nuestra página de internet o para ser aplicada a población que de por sí ya se encuentra interesada o involucrada con nuestros servicios, como puede ser la población que recibe capacitación. Se somete a consideración de los integrantes, la propuesta planteada, cediendo el uso de la voz.-----

En uso de la voz los asistentes manifestaron: -----

Lic. Fernanda. Señala que podría retomarse la segunda parte del cuestionario elaborado para la encuesta realizada el día 10 de diciembre pasado. Sugiere partir de los cuestionamientos que llegan a redes sociales. Se compromete a realizar una propuesta de variables a preguntar.-----

Lic. Minerva. Señala que además de eso, se podría hacer otro instrumento para cuestionar la utilidad de la página y qué contenidos podríamos publicar para hacer más accesible nuestro contenido.-----

Lic. Tania. Informa que ya tiene identificadas los cuestionamientos que se hacen en redes sociales, se está sistematizando.-----

Lic. Fernanda. Sugiere diseñar un instrumento a la luz de información que actualmente se están procesando de las solicitudes de intervención por no competencia.-----

Lic. Tania. Señala que en la página se están realizando modificaciones para que los contenidos tengan mayor accesibilidad. Por ejemplo la Dirección de comunicación ha realizado cápsulas para hacer más difusión a los eventos o actividades de la Comisión.-----

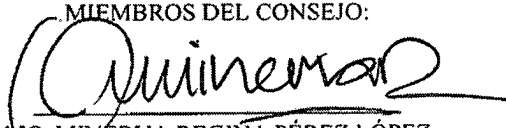
Psic. Erick señala que respecto a la página, la sección entérate y novedades le parecen muy similares y o se alcanza a apreciar la diferencia. -----

Lic Tania, informa que se atenderá esa sugerencia.-----

6.- Para finalizar la asamblea, la Secretaria del Consejo solicita un receso de 20 minutos para proceder a la elaboración del acta y acuerdo correspondientes.-----

Se retoma la sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, acto seguido la Secretaria del Consejo, procede a dar lectura del acta para la aprobación de los acuerdos en ella contenida, la cual es aprobada por unanimidad de todos los participantes. Hecho lo anterior, se da por finalizada la sesión, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, del día de su inicio.-----

MIEMBROS DEL CONSEJO:



LIC. MINERVA REGINA PÉREZ LÓPEZ
(Representante de la Coordinadora)



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO
ACTA-CCGA-SO1-27/02/2019
FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2019


LIC. SANDRA L. VELASCO TOTO
Secretaria Ejecutiva

TESTADO POR SER DATO PERSONAL

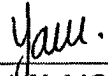
JENNY EVER PÉREZ ARÉVALO
Vocal


LIC. MARÍA FERNANDA CASAS BERTHIER
Vocal

TESTADO POR SER DATO PERSONAL

ERIC BARRA RODRÍGUEZ
Vocal

ASISTENTES:


LIC. TANIA Y. MORA AGUIRRE